



GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

"2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad
del General Manuel Belgrano"

MENDOZA, 10 JUN. 2020

DECRETO N° 725

Visto el EX-2020-01923552-GDEMZA-MESA#MIPIP,
en el cual se da cuenta de la necesidad de proveer el cargo de
Secretario Técnico del Instituto Provincial de la Vivienda; y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto 2807/2019 se aceptaron
diversas renunciaciones de funcionarios del ex Ministerio de Economía,
Infraestructura y Energía, actual Ministerio de Planificación e
Infraestructura Pública, entre ellas la del Arquitecto GUSTAVO
EDGAR VERA, quien ocupaba el mencionado cargo, por lo que el mismo
se encuentra vacante.

EL
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1° - Designese a partir de la fecha del presente
decreto, a la Arquitecta IVANNA CLAUDIA BUVINIC, D.N.I. N°
14.730.636, C.U.I.L. N° 27-14730636-4, en el cargo de Secretaria
Técnica del Instituto Provincial de la Vivienda.

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese, dése al Registro
Oficial y archívese.

Arq. Mario S. Isgro
Ministro de Planificación e
Infraestructura Pública

Dr. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

ES COPIA

SALVADOR IACONETTI
JEFE DE DEPARTAMENTO
SECRETARÍA DE DEPARTAMENTO GENERAL
DE LA GOBERNACIÓN





Gobierno de la Provincia de Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas
Decreto Firma Ológrafa**

Número:

Mendoza,

Referencia: DECRETO N° 725/2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.